

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E S

138
131

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02083633 00000001 Folios. 3
Fecha (AMB): 2002-04-03 15:40:34
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACIONAL 329 COMPLETADO

Re P1 -PHARMACIA & UPJOHN COMPANY -Solicitud de Patente de Invención Fase Nacional PCT para "4-OXO-1,4-DIHIDRO-3-CINOLINCARBOXAMIDAS COMO AGENTES ANTIVIRALES" -Clase C07D 237/00 -Expediente número "02-083.633"

- 1 Me refiero a mi solicitud de Patente de 18 de Septiembre de 2002
- 2 Por medio del presente escrito atentamente me permito solicitar a ese Despacho
 - (a) No tener en cuenta el documento de Representación legal presentado con la solicitud de Patente de Invención de 18 de Septiembre de 2002, actualmente en trámite de Fase Nacional en ese despacho, bajo el número de la referencia, el cual fue presentado por error,
 - (b) Tener en cuenta el documento de Representación Legal de la sociedad peticionaria que se encuentra protocolizado en esa División bajo el No 17109, en el cual se acredita además su existencia y representación en los términos legales (Artículo 26 de la Decisión 486)

(c) Reconocer mi calidad de Representante Legal respecto de la sociedad **PHARMACIA & UPJOHN COMPANY.**, con base en el documento mencionado en el punto (b) anterior

3 En consecuencia, ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad

Señor Superintendente,



JOSE ANTONIO LLOREDA
T P 10 784
Código 231



Folio 140

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
JOSE ANTONIO LLOREDA
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No	02-83633
	Solicitud Internacional	PCT/US2001/05811
	Fecha inicio fase nacional	21/10/2002
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	1020
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Unica de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, 31 JUL. 2009


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

202051

532